



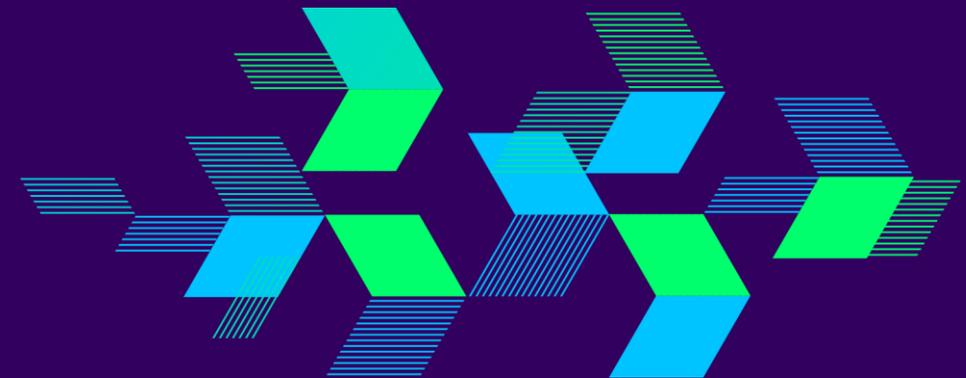
Avances en la implementación y cronograma 2025

Departamento de sistemas de pagos
Banco de la República

Enero de 2025

Bre-B

1. Principios para el alistamiento de Bre-B
2. Avances proceso de alistamiento de Bre-B
3. CIPI 3: convocatoria y agenda de trabajo 2025
4. Estrategia de Educación y promoción de Bre-B



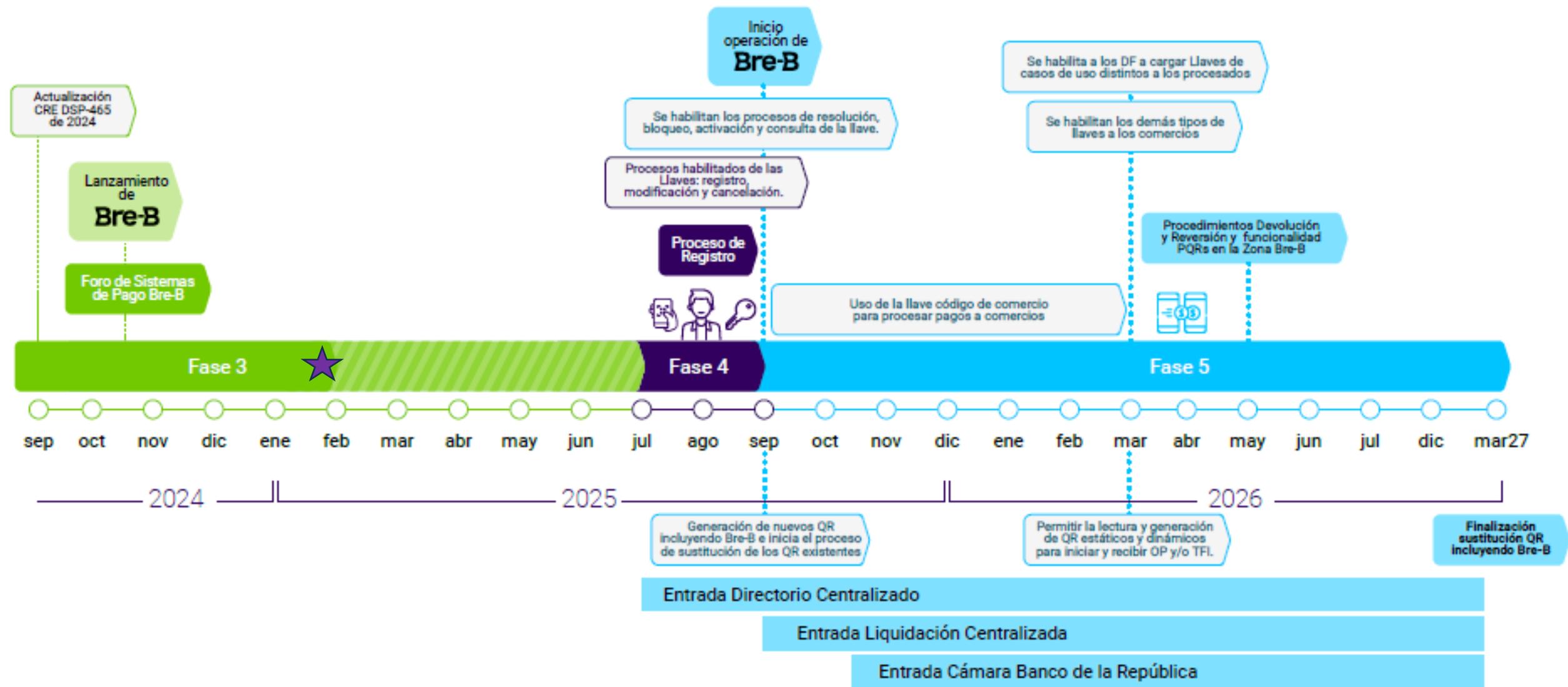
Principios para el
alistamiento de

Bre-B





Cronograma general Bre-B





Principios para el alistamiento de Bre-B

No es posible realizar pre-registro de Llaves

- La regulación expedida por el Banco de la República sobre la interoperabilidad de los Sistemas de Pago de Bajo Valor Inmediatos (SPBVI) no incluye procesos de pre-registro de Llaves. La recolección y almacenamiento de la Llaves por primera vez en los Directorios Federados y en el Directorio Centralizado (DICE) se realizará a partir del inicio de la Fase 4 – julio 2025 (Numeral 9 CRE DSP-465).

Todos los tipos de Llaves deben ser desplegados en igualdad de condiciones para que el Cliente decida autónomamente cuál seleccionar

- El Cliente es quien selecciona la Llave a vincular a su medio de pago (Anexo 1 CRE DSP-465). Por tanto, en el momento del registro, todos los tipos de Llaves deben ser desplegados a los Clientes en igualdad de condiciones (Numeral 9, Anexo 3 CRE DSP-465) y siguiendo la estructura definida de las Llaves (Numeral 3.4.2 CRE DSP-465).

Habilitación de Zona Bre-B a partir de la Fase 4

- A partir del inicio de la Fase 4 – julio 2025 , los Participantes de los SPBVI deberán tener habilitada la Zona Bre-B en los canales dispuestos para realizar órdenes de pago y/o transferencias de fondos inmediatas (OP/TF Inmediatas). La experiencia del usuario debe seguir lo establecido en el Anexo 1 (Procesos de gestión de las Llaves) y en el Anexo 3 (Experiencia del usuario) de la CRE DSP-465.

Actividad de otros modelos de pagos inmediatos en la Fase 4

- Durante la Fase 4 – julio 2025 de implementación de Bre-B, los SPBVI y sus Participantes continuarán prestando los servicios de pagos inmediatos en los términos establecidos en la reglamentación que para el efecto haya sido aprobada o esté para aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.

Migración de modelos actuales de pagos inmediatos

- Los modelos de pagos inmediatos en operación deberán ajustarse a las disposiciones y fases establecidas en la regulación (Arts. 1, 25 y 26 de la Resolución Externa 6 de 2023). A partir de la Fase 5 – septiembre 2025, deberán tener habilitados los procesos de gestión de las Llaves, según lo establecido en la CRE DSP-465, y procesarán las OP/TF Inmediatas atendiendo los lineamientos del Banco de la República (Numeral 9 CRE DSP-465).



Principios para el alistamiento de Bre-B

Selección de Directorio Federado para el proceso de sincronización con el Directorio Centralizado

- Cuando un mismo Participante está vinculado a más de un SPBVI y estos SPBVI comparten caso de uso, el Participante deberá seleccionar el Directorio Federado que realizará la sincronización al Directorio Centralizado - DICE (numeral 3.4.1 CRE DSP-465). Esta regla aplica a partir de la Fase 4 – julio 2025.
- Cuando un SPBVI se encuentre en el eventual escenario de inscripción en el Directorio Federado de identificadores de Clientes que no han realizado el proceso de registro de Llave durante la Fase 4 – julio 2025 (imputación), el Participante deberá seleccionar el Directorio Federado que realizará la sincronización al Directorio Centralizado - DICE al inicio de la Fase 5 - (Numeral 4 del Anexo 7 CRE DSP-465).

Unicidad de la Llave

- El principio de la unicidad de la Llave aplica para el registro en el DICE (Numeral 3.4.1. CRE DSP-465), tanto en el proceso de registro-de Llaves ejecutado por los Clientes como en el eventual escenario de inscripción por parte de un SPBVI de identificadores de clientes que no han realizado el proceso de registro de Llave durante la Fase 4 – julio 2025 (imputación) (Numeral 4 del Anexo 7 CRE DSP-465).
- En el eventual escenario de inscripción de identificadores de clientes que no han realizado el proceso de registro de Llave durante la Fase 4 – julio 2025 (imputación) (Numeral 4 del Anexo 7 CRE DSP-465) , cuando un mismo identificador sea inscrito por más de un SPBVI, este no podrá ser registrado como Llave en dicho proceso, dado que no se cumpliría el principio de unicidad. Los aspectos operativos se incluirán en el manual operativo del Reglamento del DICE.
- Si durante la Fase 4 – julio 2025 un Cliente de un Participante registra con éxito una Llave a través de Bre-B y al inicio de la Fase 5 esta Llave coincide con los identificadores que tiene otro SPBVI en su base de datos sujeta a la inscripción de identificadores de clientes que no han realizado el proceso de registro de Llave durante la Fase 4 – julio 2025 (imputación) en el Directorio Federado (Numeral 4 del Anexo 7 CRE DSP-465), el registro será rechazado por el DICE cuando el segundo SPBVI lo envíe a este. Los aspectos operativos se incluirán en el manual operativo del Reglamento del DICE.

Promoción de Bre-B

- Según la Resolución Externa 6 de 2023, los SPBVI deben realizar y exigir a sus Participantes el desarrollo de programas publicitarios dirigidos al público en general, para la promoción y educación sobre Bre-B, los procesos de gestión de las Llaves, las Tecnologías de Acceso y demás características (literal f, Art. 6). Así, los SPBVI y sus Participantes deberán realizar los programas publicitarios necesarios para dar claridad a sus clientes sobre la diferencia entre los modelos de pagos inmediatos actuales y Bre-B.

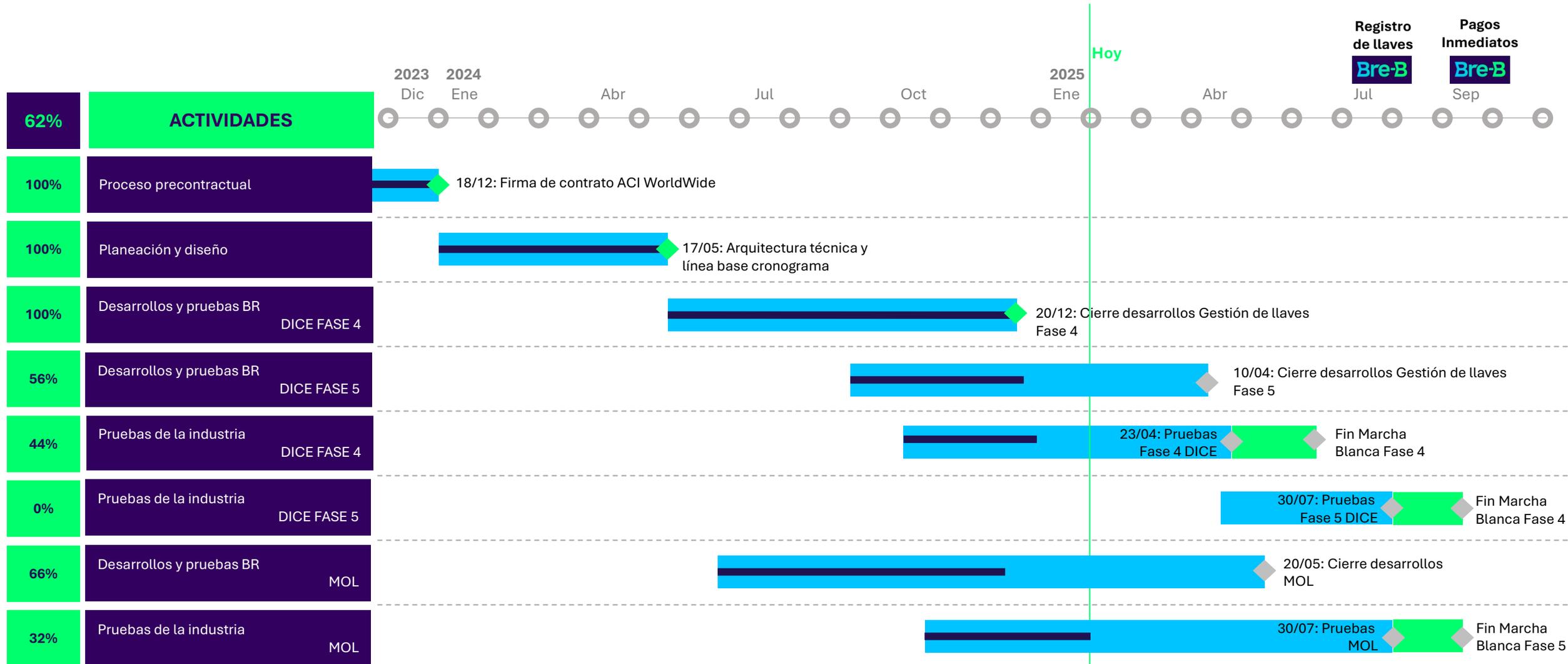
Avances proceso de
implementación

Bre-B





La implantación de la infraestructura centralizada (DICE y MOL) que soporta la operación de Bre-B se encuentra en un 62% y sigue avanzando acorde con los cronogramas trazados.

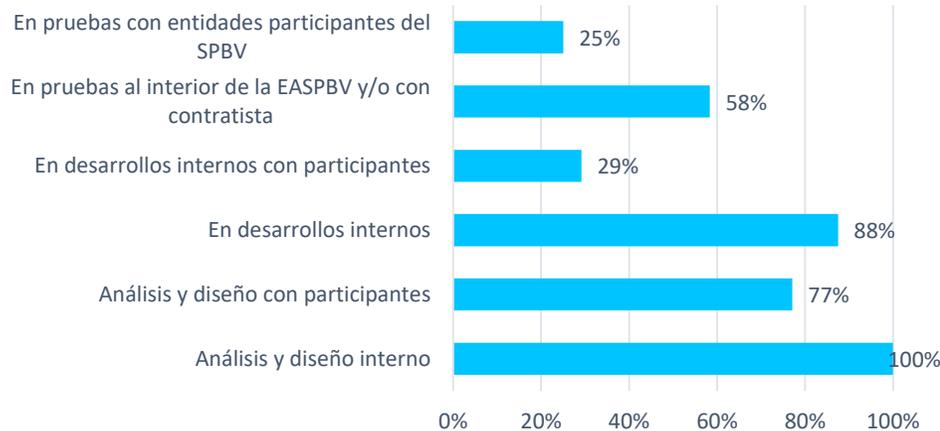


* Información con corte a Enero 2025

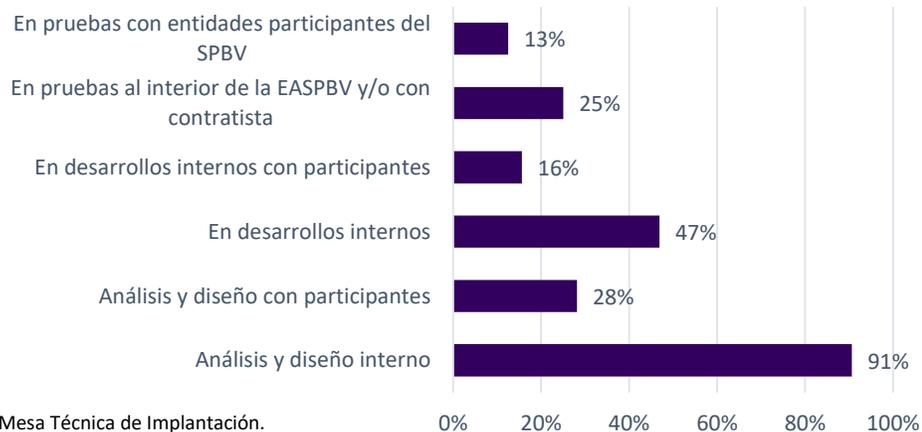


BanRep invita a las EASPBVI a acelerar el desarrollo con sus Participantes para cumplir oportunamente con las pruebas integrales y de marcha blanca previstas en los siguientes meses.

Estado de avance de la implantación del DICE
Procesos de Gestión de llaves Fase IV



Estado de avance de la implantación del MOL
Procesos de operaciones INTRA e INTER-SPBV



- DICE: EASPBVI finalizaron diseño interno para los procesos de registro, modificación y cancelación de llaves. Se registra avance del 88%, lo cual sugiere buena preparación para iniciar pruebas con el BR.
- Desarrollos con Participantes se encuentra en etapas tempranas. Se sugiere revisar ruta crítica para garantizar que las EASPBVI asistan a las pruebas con participantes reales.
- MOL: desarrollos internos de las EASPBVI se encuentran en un 47%, acorde con la programación del BR de liberación de especificaciones técnicas.

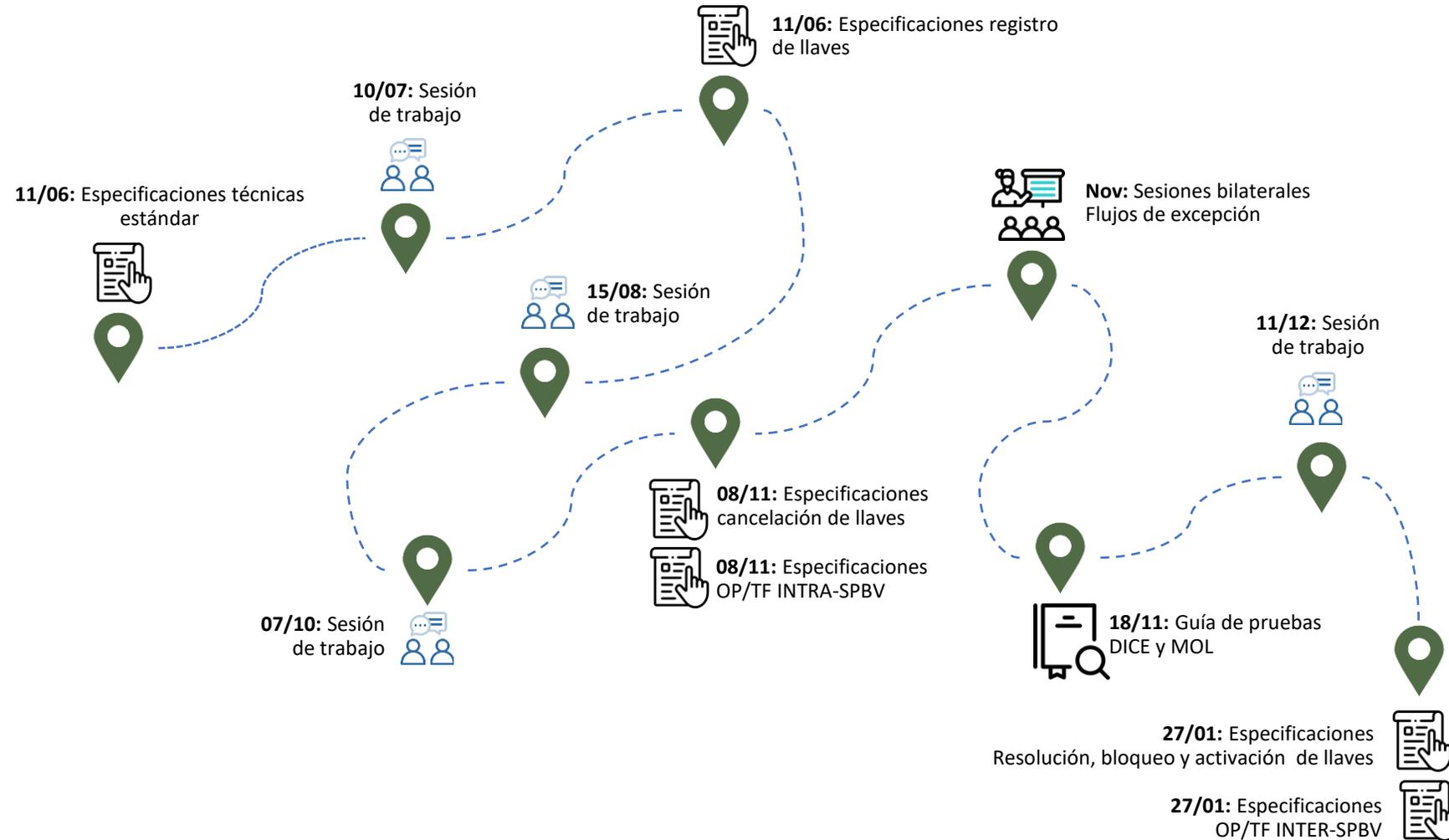
A partir de ayer 27 de enero el Banco de la República le da la bienvenida a los Participantes de los SPBVI a los ambientes de prueba de certificación de Bre-B.

DICE

MOL



Destacamos el trabajo conjunto con las EASPBVI a través de la Mesa Técnica de Implantación el cual nos ha permitido alcanzar un mayor nivel de preparación de la operación de Bre-B



Agenda 2025

- Febrero:** Sesión Mesa Técnica sobre marcha blanca
- Marzo:** Especificaciones flujos de excepción MOL y archivos de movimientos para participantes
- Marzo:** Sesión Mesa Técnica sobre Transición a producción
- Abril:** Especificaciones manejo de marcas de tiempo MOL y alertas de liquidez
- Abril:** Sesión Mesa Técnica sobre Continuidad del ecosistema
- Mayo:** Ajustes finales de especificaciones de DICE y MOL resultado de pruebas.



Como parte del alistamiento, BanRep anuncia diseño del Piloto Bre-B del que harán parte los SPBVI y sus Participantes. El proceso se realizará en las marchas blancas del DICE y del MOL con un grupo controlado de usuarios y siguiendo las reglas que dictará BanRep.

**Primera marcha blanca
(abril-mayo)**

Piloto Poblamiento
Directorios Federados y
DICE, incluida Zona Bre-B.

**Segunda marcha blanca
(julio-agosto)**

Piloto operaciones intra-
SPBVI e inter-SPBVI, incluida
liquidación en MOL..

Banco de la República compartirá el documento técnico con el diseño y los aspectos operativos de las marchas blancas para comentarios de las EASPBVI en febrero de 2025.

Invitación a la industria para retroalimentar el diseño del Piloto Bre-B a partir de la experiencia de los actuales modelos de pagos inmediatos.

Objetivos

- Verificar desarrollos tecnológicos de BanRep, EASPBVI y sus Participantes, de manera integral y con ambientes iguales a producción.
- Probar estándares de la operación 24x7x365 y protocolos y estrategias de continuidad.
- Evaluar estándares de experiencia de usuario.

Alcance

- Participación obligatoria de las EASPBVI y sus Participantes (Anexo 7 Numeral 6 CRE DSP-465).
- Cada EASPBVI confirmará cumplimiento de requisitos de sus Participantes y estos a su vez definirá grupo de clientes.
- La certificación se realizará usando ambientes de producción de DICE, MOL y CUD.

Diseño incremental

- Etapa I: Casos de uso (procesos de gestión de llaves, resolución de llaves, casos de excepción, entre otros.)
- Etapa II: Operación 24x7x365 (pruebas fines de semanas, esquema de atención en canales de soporte, entre otros)
- Etapa III: Continuidad (simulacro fallas, activación de contingencias y protocolos de comunicación, entre otros).



BanRep publicó Circular Operativa del DICE y MOL en noviembre de 2024.

EASPBI deberán solicitar a Participantes surtir proceso contractual como requisito para operar en Bre-B a partir de julio de 2025.

Estructura reglamentaria operativa y contractual aplicable al DICE

Circular Externa y Operativa de Servicios DICE

- Características generales y operativas
- Obligaciones EASPBI, Participantes y BanRep
- Tarifas
- Manual de vinculación*
- Manual operativo*
- Manual de contingencia*
- Especificaciones de seguridad*
- Especificaciones técnicas*

Estructura contractual para la prestación del DICE

EASPBI: Contrato prestación del servicio DICE.

Estructura reglamentaria operativa y contractual aplicable al MOL

Circular Externa y Operativa de Servicios MOL¹

- Características generales y operativas
- Obligaciones EASPBI, Participantes y BanRep
- Tarifas
- Manual de vinculación*
- Manual operativo*
- Manual de contingencia*
- Especificaciones de seguridad*
- Especificaciones técnicas*

Estructura contractual para la prestación del MOL

EASPBI: Contrato para prestación del servicio del MOL.
Participante: Otro sí Contrato de administración de la cuenta CUD.

*La publicación de estos anexos se dará de forma incremental hasta abril de 2025.

1/ Otros ajustes reglamentarios requeridos para el funcionamiento del MOL y su relación con el SPAV CUD: CEOS 157 de 2022 y CEOS 158 de 2022.



Procesos de vinculación a los Módulos Centralizados DICE y MOL

- **Actualización de las CEOS del DICE y el MOL con manuales de vinculación (febrero 2025)**

- Manual de vinculación de EASPBVI al DICE y MOL
- Manual de vinculación de Participantes de los SPBVI al MOL

- **Envío y firma de documentación legal (abril 2025)**

- Contrato entre el Banco de la República y las EASPBVI para la vinculación a los servicios del DICE y del MOL
- Otrosí al contrato de Cuenta de Depósito de los Participantes actuales de los SPBVI*

*Aquellos Participantes que no tengan Cuenta de Depósito ni actúen en calidad de Participante Indirecto, deberán solicitar apertura de una Cuenta de Depósito siguiendo lo estipulado en la CEOS DSP-157

- **Recepción de solicitudes de Participantes de SPBVI de vinculación de cuentas de depósito al MOL (mayo 2025)**

- Siguiendo el Manual de vinculación de Participantes de los SPBVI al MOL, los Participantes, deberán remitir la solicitud de vinculación de la cuenta de depósito al MOL. Lo anterior aplica igualmente para los Participantes que faciliten el acceso los Participantes indirectos.
- Será requisito contar con el Otrosí del Contrato de Cuenta de Depósito.

CIPI 3: convocatoria y
agenda de trabajo 2025

Bre-B





Banco de la República convoca una tercera ronda de trabajo con el CIPI para recibir recomendaciones de la industria en torno a aspectos claves para la resiliencia del ecosistema, y los principios de innovación del ecosistema.

Mesas Técnicas Tercera Fase CIPI (Primer Semestre 2025)

Innovación y Escalabilidad	Prevención y gestión de fraude	Continuidad de los módulos centralizados	Promoción
<ul style="list-style-type: none">• Definición de los principios de innovación.• Priorización de nuevos servicios superpuestos y casos de uso.• Estándares y reglas aplicables a los servicios superpuestos.• Estándares y reglas aplicables a cada caso de uso.	<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de reglas adicionales para la prevención y gestión del riesgo de fraude• Evaluación de herramientas centralizadas basadas en tecnología	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno, niveles de alerta y marco de actuación• Protocolo de continuidad DICE y MOL• Estrategia de contingencia DICE• Estrategia de contingencia MOL	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de estrategia de comunicaciones.• Socialización de material dispuesto por el Banco de la República.• Monitoreo a las actividades de promoción del ecosistema.



Banco de la República trabajará con la industria para agregar reglas y estándares técnicos requeridos para asegurar la interoperabilidad de nuevos servicios y casos de uso que complementen los pagos entre personas y a comercios con los que arranca Bre-B.

Innovación y Escalabilidad

Objetivo

Recibir recomendaciones y sugerencias en torno a:

- Definición de principios de la innovación en Bre-B
- Priorización de la agenda de escalabilidad
- Reglas y estándares aplicables a cada caso requeridos para la interoperabilidad
- Nuevas clasificaciones o casos de uso

Temporalidad: Permanente a partir de Q1 2025.

1. Principios técnicos y de usabilidad aplicables a los servicios superpuestos y a los casos de uso y sobre los cuales la industria podrá continuar sus estrategias de innovación.

2. Reglas y estándares técnicos y de usabilidad Servicios superpuestos que potencian los Casos de Uso iniciales (P2P y P2B).

1. e-commerce (P2B)
2. Pagos recurrentes - monto fijo o variable (P2B)
3. Request to Pay - individual o automático (P2B y P2P)
4. Iniciación de pago (P2B y P2P)

3. Reglas y estándares técnicos y de usabilidad Nuevos Casos de Uso.

1. B2B y B2P
2. G2P y G2B : Dispersiones de gobierno nacional y local
3. P2G, B2G : recaudos de gobierno nacional y local
4. CICO en Corresponsales
5. Interoperabilidad con esquemas de credenciales
6. Pagos Transporte Masivo
7. Pagos Transfronterizos



La confianza del usuario es fundamental para acelerar la adopción de los pagos inmediatos. El Banco de la República convoca al mercado para adicionar reglas adicionales que faciliten la prevención y gestión de los fraudes, así como evaluar iniciativas y campañas conjuntas para este propósito.

Prevención y gestión de fraude

Objetivo

Recibir recomendaciones y sugerencias en torno a:

- Propuesta de reglas y estándares adicionales para la prevención y gestión del riesgo de fraude.
- Evaluación de herramientas centralizadas basadas en tecnología.

Temporalidad: Q1-Q2 2025.

Consideraciones sobre el fraude en los pagos inmediatos

TÉCNICAS	TIPOLOGÍAS Y EJEMPLOS DE FRAUDE
<ul style="list-style-type: none">• Ciberataques (p. ej., malware, ataques de intermediario, phishing, ATP)• Ingeniería social• Técnicas de suplantación de identidad• Amenaza interna• Técnicas basadas en códigos QR	No autorizado <ul style="list-style-type: none">• Robo de identidad y apropiación de cuentas• Intercambio de SIM• Varios tipos de escenarios relacionados con la ciberdelincuencia
	<p>Los estafadores a menudo combinan múltiples técnicas para llevar a cabo sus esquemas</p>
	Objetivos y tipos <ul style="list-style-type: none">● Individuos● Instituciones financieras y procesadores● Comerciantes y empresas● Operadores de sistemas



Bre-B contará con una mesa técnica con la industria desde la cual se discutirán estrategias para gestionar la ocurrencia de eventos adversos que afecten la operación normal del ecosistema y fortalecer así su resiliencia operativa.

Continuidad de los módulos centralizados

Objetivo

Recibir recomendaciones y sugerencias en torno a:

- Protocolos de comunicación ante la indisponibilidad del servicio del DICE y MOL
- Estrategias de contingencia DICE
- Estrategias de contingencia MOL

Temporalidad: Q1-Q2 2025.

Protocolo de continuidad de Bre-B





Destacamos el esfuerzo de la industria en la promoción de Bre-B. Desde la mesa de CIPI seguiremos monitoreando el avance de la estrategia y la necesidad de articular acciones adicionales.

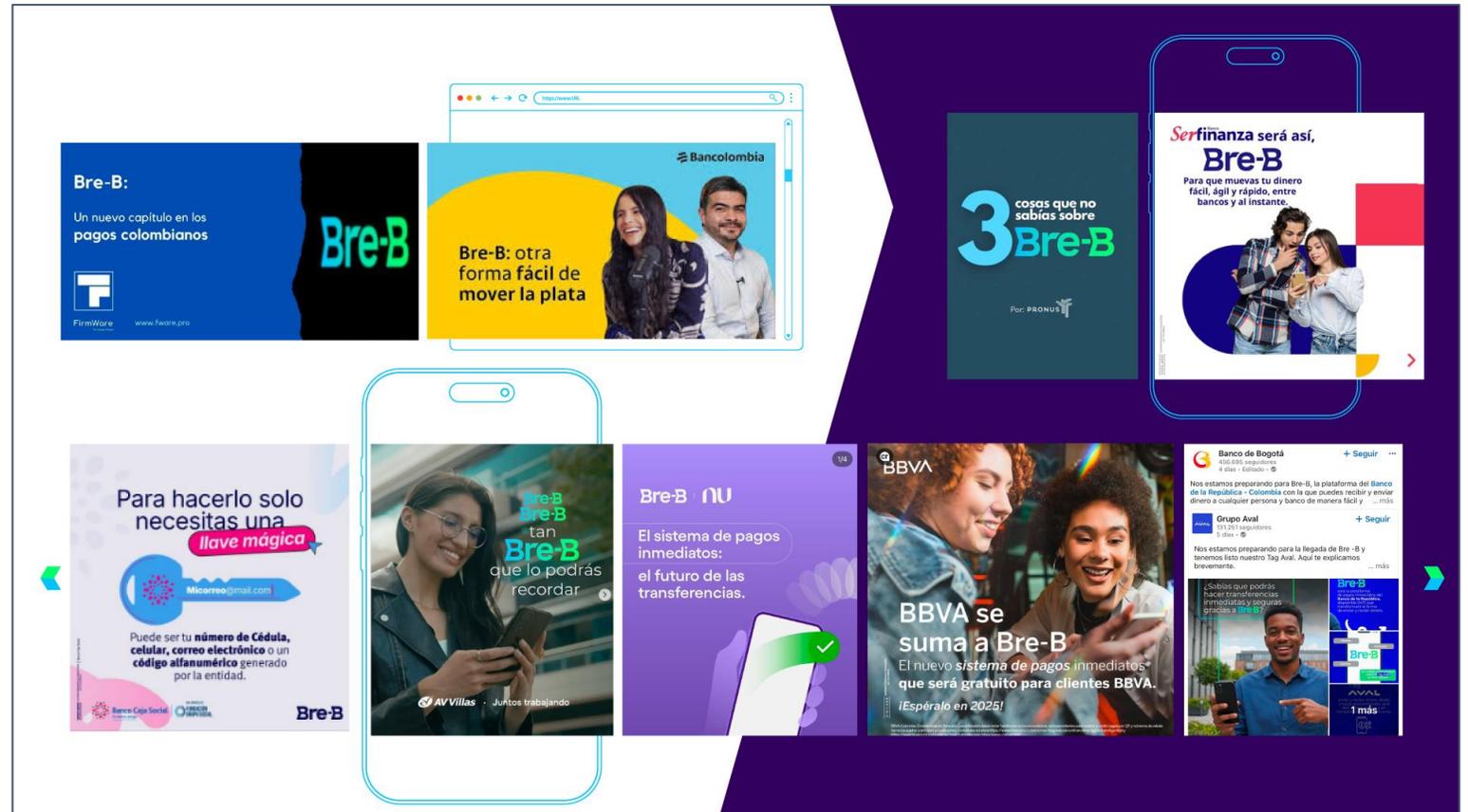
Promoción

Objetivo

Recibir recomendaciones y sugerencias en torno a:

- Coordinación de estrategia de comunicaciones.
- Socialización de material dispuesto por el BR
- Monitoreo a las actividades de promoción del ecosistema.

Temporalidad: Inició 9-Jul-24 y continuará en 2025.





La conformación de las mesas se realizará siguiendo el mismo proceso definido en las etapas anteriores del CIPI. Las memorias y conclusiones serán compartidas en plenaria mediante el Foro de Sistema de Pagos en Q2 de 2025.

Conformación Mesas Técnicas Tercera Fase CIPI (Primer Semestre 2025)

Innovación y Escalabilidad	Prevención y gestión de fraude	Continuidad de módulos centralizados	Promoción
<ul style="list-style-type: none">• Conformación: EASPBVI y EASPBV, Participantes, Gremios y PSP no agremiados. (Para lograr amplia representatividad de la industria, los Participantes y PSP podrán actualizarse según lo defina el BR.)• Perfiles: Líderes en áreas de innovación y de producto relacionados con pagos digitales.	<ul style="list-style-type: none">• Conformación: EASPBVI, Participantes y Gremios.• Perfiles: Líderes en áreas de riesgo, seguridad informática y de negocio.	<ul style="list-style-type: none">• Conformación: EASPBVI, Participantes y Gremios.• Perfiles: Líderes en áreas de continuidad y de negocio.	<ul style="list-style-type: none">• Conformación: EASPBVI, Participantes y Gremios.• Perfiles: Líderes de equipos de comunicación y de experiencia de usuario.

Envío de convocatoria a Gremios: 30 de enero
Recepción de entidades integrantes: 6 de febrero
Envío de invitación a entidades integrantes: 13 de febrero

Estrategia de educación y
promoción de

Bre-B





Alentamos a la industria a seguir la estrategia de promoción y educación. A partir de Febrero arranca la etapa de Promoción con la frase “Conoce Bre-B” en la cual se busca divulgar los beneficios y características del ecosistema.



BanRep pone a disposición de las EASPBVI y sus Participantes nuevas piezas promocionales, banners e infografías¹.

- ¿Qué es y qué no es Bre-B?
- ¿Qué beneficios le trae Bre-B al país?
- ¿Cómo me beneficia Bre-B?
- ¿Dónde puedo encontrar Bre-B?
- Características básicas que los usuarios deben saber de Bre-B: Rapidez, Interoperabilidad, Disponibilidad
- ¿Es Bre-B una app?

También se agregan contenidos educativos y preguntas frecuentes y se amplía el glosario disponible en el minisite de Bre-B.

1/ Para solicitar estos materiales favor enviar correo a pagosinmediatos@banrep.gov.co indicando nombres y correos de las personas que desean acceder.



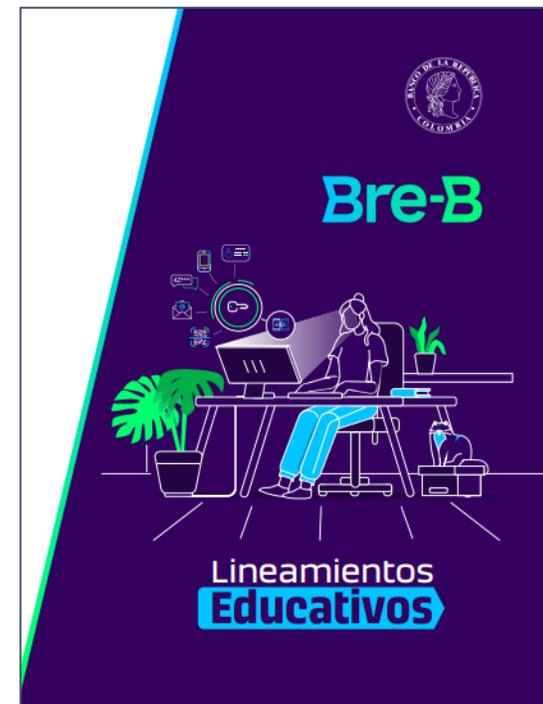
Damos a conocer la nueva sección Bre-B en www.banrep.gov.co

Incluye recursos educativos y de promoción, así como la caja de herramientas del Sello Bre-B, entre otros.

Conjunto de pautas y piezas de diseño que facilitan la implementación y uso del Sello Bre-B según lo dispuesto en Anexo 6 de la CRE DSP-465 por parte de las EASPBVI y sus Participantes¹.



The screenshot shows the website of Banco de la República Colombia. The main navigation bar includes: El Banco, Noticias, Política monetaria y cambiaria, Estabilidad financiera, Billetes y monedas, Sistemas de pago, Publicaciones e investigaciones, and Estadísticas económicas. The breadcrumb trail reads: INICIO / BRE-B (PAGOS INMEDIATOS) / CAJA DE HERRAMIENTAS DEL SELLO BRE-B. The page title is "Caja de herramientas del sello Bre-B". A sidebar on the left lists: Preguntas frecuentes, Glosario, Manual de Identidad Visual del sello Bre-B, Caja de herramientas del sello Bre-B, Regulación sobre la interoperabilidad en los Sistemas de Pagos de Bajo Valor Inmediatos, and Foro Sistemas de Pago de Colombia. The main content area features a list of five stages: + Etapa de alistamiento, de noviembre 2024 a enero de 2025; + Etapa de promoción, de febrero a abril de 2025; + Etapa de expectativa, de mayo a junio de 2025; + Etapa de cargue de la información, de julio a agosto de 2025; and + Etapa de inicio de la operación, desde septiembre de 2025.

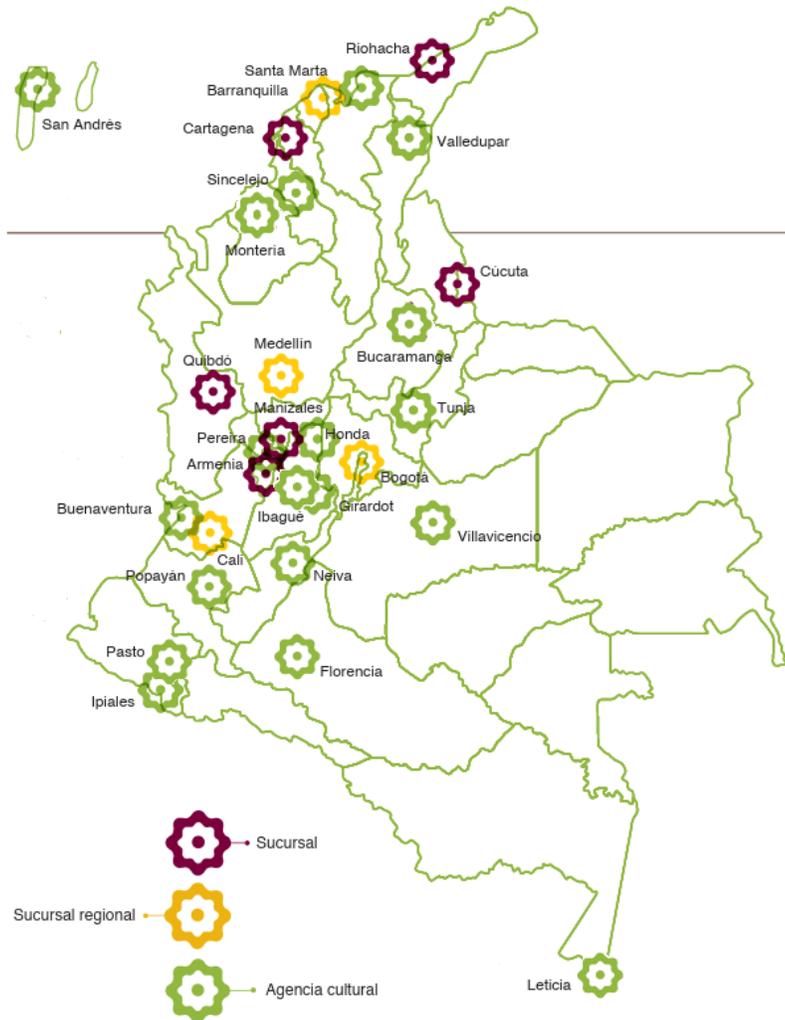


Documento que recopila lineamientos, buenas prácticas y sugerencias para la implementación, monitoreo y evaluación de las estrategias de educación de Bre-B. Incluye recursos pedagógicos (enlaces a tutoriales, simuladores, entre otros). Autor: Depto. Comunicación y Educación Económica BR.

1/ Para solicitar estos materiales favor enviar correo a pagosinmediatos@banrep.gov.co indicando nombres y correos de las personas que desean acceder.



Banco de la República desplegará actividades de promoción y capacitación de Bre-B a nivel territorial con participación de la red de sucursales y apoyo de aliados.



Fuente: Banco de la República.

- 100% de las sucursales del Banco de la República a nivel nacional cuentan con material físico y personal capacitado en Bre-B.
- Apoyo de aliados para ampliar diseminación. Primer evento será en Febrero en Barranquilla con convocatoria de Fenalco.
- Contamos con una red de talleristas entrenados para brindar capacitaciones en los escenarios que se demande.
- Participación en Global Money Week y ferias de educación financiera regionales, organizadas por Banca de las Oportunidades.



Así, BRE-B.

